



Candelaria

**ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA
DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SALUD,
MARÍA SANTÍSIMA DE LA CANDELARIA,
NUESTRA SEÑORA DEL SUBTERRÁNEO Y SAN NICOLÁS DE BARI**

Parroquia de San Nicolás de Bari. Sevilla
Boletín Nº 43. Febrero, 2007

HERMANO MAYOR:

José María Cuadro Macías

DIRECTOR:

José Luis Ruiz Ortega

COORDINADOR

Gustavo de Medina Álvarez

COLABORAN:

Carlos Martínez Pérez, Pbro., José Luis Manuel Bustelo de los Reyes, Juan Manuel Bustelo de los Reyes, José Antonio Fernández Arnaldos, Rafael Fernández Márquez, Fátima Guerrero Heras, Alfonso de Julios-Campuzano, Martín Carlos Palomo García, Fernando Piruat de la Barrera, Laura Ruiz Mohedano, José Luis Ruiz Mohedano, José Luis Ruiz Ortega, Pascual Valiente Aparicio, Tomás Valiente Aparicio y Alberto Carmona Rico.

FOTOGRAFÍAS:

Andrés Moreno, páginas: 4, 5. F. Santiago Arte Sacro, páginas: 7, 12, 15 (2), 16, 17, 18, 25, 26, 27, 28 (1). ESPAÑA, páginas: 20 y 21, 22, 23, 33 y 39. Laura Ruiz, páginas: 15 (1), 28 (2), 32. Joaquín Colchero, página 11. Antonio Jiménez: 30. Familia Bustelo: 34. Archivo Hermandad: 35, 37. Familia Valiente: 36. JOMOGA: 38.

SUMARIO

EDITORIAL	3
TOMADE POSESIÓN DELA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO	4
DIRECTORESPIRITUAL	7
REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA	9
NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA	10
GRUPO JOVEN	11
COFRADÍAS EN LA RED	13
XXVI PREGÓN DEL COFRADE	15
INFORME DE MAYORDOMÍA	17
EL CIENTO POR UNO	22
CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA	24
REUNIÓN DE LA JUNTA CONSULTIVA	25
VIDA DE HERMANDAD	26
ACTUALIDAD COFRADE	29
ESTACIÓN DE PENITENCIA. MARTES SANTO 2006	30
PROYECTO FRATERNITAS	33
IN MEMORIAM	34

Edita: Hermandad de la Candelaria. C./ Federico Rubio, 4. 41004 SEVILLA. Tfno. 954 22 68 69.
<http://lacandelaria.hermandades-de-sevilla.org>

Depósito Legal: SE 23 - 1972

Maquetación e Impresión: Selecciones Gráficas • Sebastián Elcano, 18. SEVILLA • Teléfono 954 27 06 11

Portada: María Santísima de la Candelaria en su "paso" de palio. Martes Santo 2006. Reproducción del cartel de Semana Santa 2007 de la Tertulia "El Pabito". Foto: Luis Alfonso Sire.

Contraportada: Estandarte Sacramental y detalle del Monumento Eucarístico. Foto F. Santiago. Arte Sacro

EDITORIAL

Antes que nada, quiere la Junta de Gobierno pedir disculpas por el error cometido por la empresa de distribución de la hoja informativa anterior, que ha dado lugar a que los familiares de hermanos ya fallecidos hayan recibido la mencionada hoja a nombre de sus finados con la consiguiente desazón que les hemos causado.

En otro orden de cosas tremenda es la alegría que tenemos al comprobar como ciertas las palabras de nuestro Hermano Mayor, en la toma de posesión, cuando afirmó que somos una Hermandad viva. Lo hemos podido ver en la numerosa asistencia que ha tenido el pasado Triduo a nuestra Señora de la Candelaria y también en el mucho apoyo que estamos recibiendo de hermanos que han participado en la preparación y montaje del mencionado Culto. Igualmente, muy participadas son las reuniones que se están produciendo con hermanos de distintas áreas de la Hermandad para tratar de aunar criterios e ideas en el funcionamiento futuro de las mismas. Esperanzadora la colaboración del exiguo grupo joven en el Triduo, dándole esplendor al mismo con su participación como acólitos. Estamos seguros que con estos mimbres llegaremos a tejer un grupo joven importante y numeroso como se merece nuestra Hermandad.

Cuando recibais esta publicación ya deberá funcionar normalmente de nuevo la página web de la Hermandad con una nueva imagen, y ésta junto con este boletín deben ser el punto de in-

flexión que marque la nueva forma de comunicación que quiere tener esta junta de gobierno con todos los hermanos. Procuraremos una información real y fidedigna de la labor y acuerdos que vaya desarrollando la junta de gobierno y de los cambios que se vayan produciendo en la vida de la Institución. Queremos que los hermanos que no suelen frecuentar la Hermandad por diversas causas, tengan a través de estos medios un conocimiento real del día a día de la misma.

Insistimos que necesitamos de todos vosotros, que sin esta participación de todos, por mucho que queramos y nos empeñemos, nuestra Hermandad no saldrá totalmente del estado de inestabilidad en el que hemos estado inmersos, desgraciadamente, desde hace años. Necesitamos ser una Hermandad fuerte y sobre todo participativa.

Por último recordara los muy buenos candelarios: Ramón, Tomás, Juan, Manolo, que nos han dejado en muy poco tiempo, y aunque en el interior de este boletín existen los in memoriam y semblanza de cada uno de ellos, agradecerles a todos ellos desde esta editorial el ejemplo que nos dieron de devoción a nuestros Titulares y el mucho esfuerzo y trabajo que dedicaron a nuestra querida Hermandad. Es por esto último que estamos obligados a trabajar en el engrandecimiento y mejora, aunque será difícil igualarlos, de la Hermandad que nos legaron.

Que nuestros Sagrados Titulares nos bendigan y ayuden.

TOMA DE POSESIÓN DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

Presidida por José María Cuadro Macías, regirá los destinos de la Hermandad durante los próximos cuatro años.



Foto: Andrés Moreno

Sin tiempo para recibir el Nuevo Año, con el sabor a canelay ajonjolí en nuestros paladares y los más pequeños todavía con sus ojos llenos de la ilusión de la noche más mágica del año, nos levantamos la mañana del 7 de enero con una sensación extraña, cóctel de nerviosismo, ilusión, compromiso y responsabilidad. En misa de doce, en la Parroquia de San Nicolás de Bari, tomaría posesión la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad de La Candelaria, encabezada por nuestro hermano D. José M^a Cuadro.

La mañana era fría, y cualquier rayo de solera bien agradecido. Los momentos previos se aprovechaban cual estudiante en las puertas de un examen final, repasar la ceremonia, repartir los textos para el juramento, recordar el

orden de salida, memorizar las respuestas; todo, para evitar errores y para que el desarrollo del acto de toma de posesión fuera acorde a la magnitud del evento.

A las doce, nuestro Director Espiritual, Rvdo. P. Carlos Martínez, oficia la Santa Misa, el mejor marco posible para impregnarnos del carácter cristiano que el acto requería. Testigos de excepción, un elenco de hermanos mayores y representaciones de nuestras hermandades de Sevilla, El Cerro del Águila, Los Javieres, San Esteban, San Benito, Santa Cruz, Dulce Nombre, San Bernardo, Los Panaderos, Las Nieves, Hermandad del Rocío de Sevilla, y personalidades del Consejo de Hermandades y Cofradías, D. Juan Carlos Heras, y D. Alfonso de Julio, Delegado del Martes Santo, así como el equipo parroquial de San Nicolás de Bari y Santa María la Blanca; los cuales no sólo dieron fe pública del acontecimiento, sino que también mostraron sus mejores deseos que, junto con la bendición de sus Titulares, deben alumbrar la nueva tarea que íbamos a acometer.

D. José Alfonso Ruiz Ortega, Secretario saliente, sería el encargado de hacer entrega del Libro de Reglas, y el que os escribe de recibirlo; y no puedo dejar pasar la ocasión que se me brinda, para agradecer públicamente sus palabras sinceras, de apoyo, colaboración y reconocimiento del Amor que sentimos hacia nuestros Santísimos Titulares.

Pienso, que no sería capaz de transmitir el cúmulo de sensaciones de ese momento. Recuerdo, que las letras de la fórmula de juramento parecían disminuir a medida que íbamos leyendo, efecto supongo, de la sequedad de los ojos al no parpadear para no perder la línea de lectura; que en la Iglesia, en absoluto silencio,

por más que se alzara la voz no parecía se nos escuchara en la inmensidad del templo, y por último, una enorme responsabilidad por la confianza depositada en nosotros mezclada con el orgullo de poder representar a nuestra Hermandad. Recibida las Reglas, tuve el honor de tomar juramento a todos y cada uno de los miembros de la nueva Junta de Gobierno. Junta de altura, y no sólo por lo espigado de sus componentes, que lo son, sino por la grandeza de sus corazones y el Amor a su Hermandad..

Conduida la Santa Misa, nuestro Hermano Mayor subió al púlpito para agradecer a los asistentes su participación, fidelidad y apoyo incondicional, palabras también para los componentes de la candidatura del hermano D. Javier Alés, pues se demuestra que en la Hermandad sigue habiendo muchas personas con inquietudes y con muchas ganas de hacer cosas, y de nosotros depende que vayamos formando sabia nueva que coja el testigo que ahora tomamos de nuestros mayores; palabras de agradecimiento también para el equipo que dirige, y como no podía ser de otra manera, el reconocimiento a sus familiares, y por ende a los familiares de los componentes de su Junta, por el

esfuerzo que para ellos también supone la responsabilidad que en ese acto estábamos asumiendo.

Al objeto de continuar con la convivencia fraternal, y departir de manera más distendida sobre nuestras inquietudes cofrades, la nueva Junta de Gobierno tuvo el gusto de invitar a los asistentes a compartir mesa y mantel. El lugar, el Convento de San Agustín, un salón precioso que amablemente nos cedió la Hermandad de San Esteban, y a la que reiteramos nuestra gratitud por su generosidad.

Ya en el catering, que es como en este siglo se denomina a compartir una copa de vino con unos amigos, continuaron las presentaciones, abrazos, muestras de apoyo, ilusiones, inquietudes, nuevos proyectos, y buenos deseos para la nueva andadura, para la que estamos seguros que con la ayuda de N. P. Jesús de la Salud y María Santísima de La Candelaria, no nos faltará el ánimo y la ilusión para trabajar todos los días por mejorar y por hacer nuestra Hermandad más sólida en la comunidad cristiana a la que pertenecemos.

José Antonio Fernández Arnaldos
Secretario



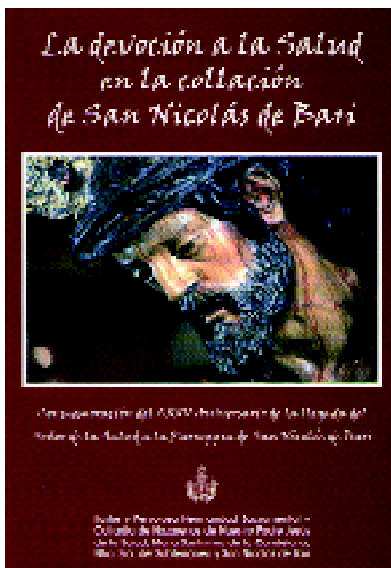
Foto: Andrés Moreno

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

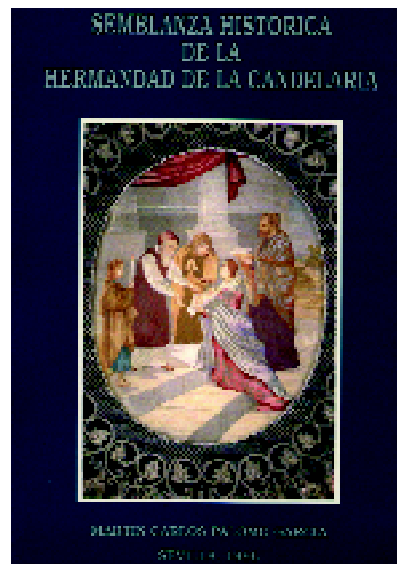
José María Cuadro Macías	Hermano Mayor
José Manuel Arteaga del Estad	Teniente de Hermano Mayor
Justo Rufino Charlo	Promotor Sacramental y de Cultos
Eduardo Ferrer Barroso	Consiliario Primero
Gustavo de Medina Álvarez	Consiliario Segundo
José Antonio Fernández Amaldos	Secretario
Rafael Ruiz Álvarez	Vicesecretario
Ana Roncero Sarmiento	Archivera
Rafael Fernández Márquez	Mayordomo
Mario Castillo Gómez	Vicemayordomo
Andrés Moreno Enríquez	Tesorero
Luis Rufino Charlo	Fiscal
Fátima Guerrero Heras	Diputada de Caridad y Obras Benéfico Sociales
Álvaro Delgado Gómez	Prioste Primero
Luis María González Marín	Prioste Segundo
Pedro Pablo Gutiérrez Gómez	Prioste Tercero
Daniel Cuadro Macías	Diputado Mayor de Gobierno

VENTA DE PUBLICACIONES DE LA HERMANDAD

Están a la venta en la casa hermandad, calle Federico Rubio 4, las dos publicaciones, de extremo interés para conocer nuestra historia y que pueden constituir un regalo idóneo para los candelarios y candelarias.



La Devoción a la Salud en la collación de San Nicolás de Bari. Varios autores. 6 euros.



Semblanza histórica de la Hermandad de la Candelaria, de Martín Carlos Palomo. 12 euros.

DIRECTOR ESPIRITUAL

Un nuevo ciclo de vida, una nueva historia comienza hoy, día del Bautismo del Señor, para esta Hermandad. Una hermandad joven aún, pero que todos los acontecimientos de su historia la han hecho adulta, para seguir escribiendo en el libro de la vida.

Y, a partir de ahora, la Hermandad debe comenzar con nuevas formas, con una renovación propia de los que esperan algo nuevo, algo que tenga más fuerza y responda al estilo evangélico del Señor Jesús de la Salud. Cuando se tiene Salud, todo se ve con distinta vitalidad, con más energía, con más claridad.

Dios ha regalado una vida nueva esta Hermandad. Y a esta nueva vida hay que responder desde este momento. Así en el juramento que ahora harán los nuevos servidores de la Hermandad, también debe estar el juramento de toda la institución en ellos representada. Juramento que ha de estar lle-

no de esperanza, para construir una comunidad más cristiana y más evangélica, donde se prodiguen los valores de nuestra fe, como son la bondad, la sinceridad, la acogida, el respeto, la humildad, el servicio. En una palabra, construir una hermandad, una fraternidad más auténtica, donde todos se fomen desde los más pequeños a los más adultos. Todos a una, trabajando juntos, donde las diferencias sirvan para enriquecer y crecer más en este caminar comunitario hacia Dios, en Dios, para Dios. Y abiertos todos al intercambio de experiencias y servicios entre los hermanos.



Comienza hoy, por tanto, una visión más esperanzadora para esta Hermandad. Y es que la esperanza es el don que Dios nos regala a través del Espíritu Santo. Sin esperanza no hay éxito. La fuerza de Dios se da en la espera. Y como dice el profeta Isaías: *Quienes esperan en el Señor verán sus fuerzas renovadas: Caminan y corren y no se cansan* (Is. 40, 31) Quien vive en la esperanza tiene el ánimo dispuesto a la vitalidad y a la alegría de espíritu.

La Hermandad está esperando este cambio con renovadas fuerzas. Necesita una ilusión más fuerte y esperanzadora que la transforme y la haga renacer. Y con la ayuda del Señor de la Salud, seguro que se puede conseguir. Sobre todo, si se sabe leer el libro de la Vida, que es la Palabra de Dios hecha Hombre, Jesús, el Señor de todos nosotros.

Formarse en la palabra de Dios, identificarse con ella y vivirla en cada uno de sus miembros, es otra de las claves para el triunfo de la fe en el nuevo proyecto de la Hermandad. No hay mejor parámetro para vivir como una hermandad auténtica, que el conocimiento de la Palabra de Dios y su puesta en práctica.

Mirad, hermanos de María Santísima de la Candelaria, Dios hoy vuelve a poner su esperanza en cada uno de los miembros de esta Hermandad. No lo defraudemos, aunque cueste renunciar a lo anterior. El pasado ya es historia. Que nadie mire hacia atrás con nostalgias o con prejuicios. Caminemos todos juntos hacia delante. Hagamos otra Hermandad de acuerdo con lo que Dios espera de cada uno. No lo defraudemos. Él espera mucho de nosotros como personas y como Hermandad. Su Palabra es la garantía que tenemos para vencer todas las dificultades que vayan pasando. Y, sobre todo, su Palabra es la clave fuerte para que esta institución esté llena de vida y de verdad.

Hay mucho que hacer, mucho que trabajar. Todos tenemos que colaborar con los nuevos servidores de la Hermandad, o sea,

con la nueva Junta de Gobierno. Y que esta nueva Junta de Gobierno tenga siempre presente que es el espejo en el que se mira el resto de la Hermandad. Espejo que no puede perder transparencia. Que nadie lo olvide. Y recordad las palabras del Señor: *He venido a servir y no a ser servido*. El servicio a los hermanos es otra de las claves del éxito para que la Hermandad suba y ascienda a la categoría cristiana y social que debe tener. De aquí la gran responsabilidad de sus miembros; y de toda la Hermandad ayudando a la nueva Junta de Gobierno en todas sus funciones y, particularmente, en lo que cada uno pueda. Que nadie lo olvide.

Pero, que tampoco se olvide que la fe en Nuestro Señor Jesucristo, nuestros encuentros con Él personal y comunitariamente en los cultos de la Hermandad y en la función permanente de todos los miembros son prioridades fundamentales para llevar a cabo los fines de la institución cristiana. Finalidades que se traducen en caridad, acogida, ayuda a los que peor lo pasen y más lo necesitan, el perdón, la generosidad, la entrega. Dios espera mucho de vosotros. Con Dios todo cambio, toda transformación es posible. Confíad en Él. *Sed valientes, tened ánimos y esperad siempre en el Señor* (Sl. 27,14)

Para terminar, es imposible que no recordemos a nuestra Madre común, la Madre del Señor y Madre nuestra, aquí en su advocación como fuego de amor, Virgen de la Candelaria. Porque de salud y amor todos estamos necesitados. Que Ella interceda ante su Hijo, para que esta Hermandad sea ejemplo donde se tenga en cuenta a todos, desde los más pequeños a los más mayores. Para que nunca falte fuerza e ilusión para llevar a cabo esta nueva etapa que hoy comienza.

Que Dios, Nuestro Señor, y su bendita Madre bendigan a esta Hermandad ahora y por siempre.

Así sea.

Carlos Martínez, Pbo.

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA CALENDARIO

Los hermanos y hermanas podrán retirar su papeleta de sitio en los días previstos para cada caso, en la Casa de Hermandad, en **horario de 20 a 23 horas**.

- 1) Portadores de varas, bocinas, maniguetas, acólitos, celadores, capataces y auxiliares:**
Lunes 12 y martes 13 de marzo.
- 2) Quienes hicieron estación de penitencia el año pasado y este año porten cirio o cruz, niños con varita y costaleros:**
Miércoles 14, Jueves 15, Lunes 19 y Martes 20 de marzo.
- 3) Quienes no realizaran estación de penitencia el año pasado o fueran a hacerla por primera vez:**
Miércoles 21 de marzo
- 4) Incidencias y aquellos cuya solicitud de nuevo sitio haya podido ser atendida:**
Viernes 23 de marzo.

CUOTAS DE SALIDA

Acólitos	12	Euros
Aguadores de pasos	24	Euros
Antepresidencias	290	Euros
Auxiliares capataces	30	Euros
Bocinas Cristo	120	Euros
Bocinas Virgen	120	Euros
Canastos y varitas	15	Euros
Capataces	60	Euros
Cirios	18	Euros
Costaleros	18	Euros
Diputados de pasos y Cruz	60	Euros
Diputados de tramos	24	Euros
Faroles y varas de insignias	24	Euros
Fiscales de paso	60	Euros
Insignias	18	Euros
Junta de Gobierno	60	Euros
Maniguetas delanteras Cristo	120	Euros
Maniguetas delanteras Virgen	145	Euros
Maniguetas traseras Cristo	90	Euros
Maniguetas traseras Virgen	90	Euros
Penitentes	18	Euros
Simbólicas	18	Euros

NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

- Todas las solicitudes para nuevos hermanos deberán estar presentadas en Secretaría antes del 1 de marzo de 2007. Los hermanos cuya solicitud sea presentada después de esa fecha no podrán retirar la papeleta de sitio para el presente año.

- Si algún hermano no pudiera retirar su papeleta de sitio en las fechas y horas señaladas. Deberá ponerse en contacto con Mayordomía antes del día 12 de marzo, llamando al 954 22 68 69 en horas de 20,00 a 23,00 de la noche los lunes y miércoles. Se recuerda la obligación de recoger la papeleta en los días y horas citadas ya que **de no hacerlo así perderán su derecho al sitio** que por antigüedad tuviesen en la cofradía.

- Es imprescindible tener abonada la anualidad correspondiente al ejercicio 2006/2007, para recoger la papeleta de sitio.

- El importe de la papeleta de sitio no supone la adquisición del cirio que, al finalizar la estación de penitencia, deberá ser entregado a las personas encargadas de su recogida a la entrada del templo.

Si algún hermano o hermana se viera obligado, por causa justificada, a retirarse antes de finalizar la estación de penitencia deberá entregar el cirio, la vara o la insignia que porte a su diputado de tramo antes de retirarse de su puesto en la Cofradía.

La no devolución del cirio, vara o insignia, además de conllevar una sanción para su portador, será causa suficiente para que la Junta de Gobierno tome las medidas disciplinarias correspondientes contenidas en nuestras Reglas.

- Los hermanos que deseen portar por primera vez una insignia, vara, manigueta, bocina, salir de acólito o ser diputado de tramo, en caso de que quedaran vacantes, deberán entregar en la Hermandad el impreso que se remite con este boletín antes del día 12 de marzo.

- Para efectuar la estación de penitencia será obligatorio vestir la túnica nazarena establecida en nuestras Reglas, compuesta de túnica blanca ceñida por cinturón ancho de abacá, capirote de aproximadamente 90 centíme-

tros de alto, botonadura azul y escudo de la Hermandad en el centro del antifaz, calcetines blancos, sandalias de color beige de dos tiras y ostentarla medalla de la Hermandad. Está prohibido portar alhajas o distintivos salvo la alianza matrimonial, y las uñas serán cortas y sin pintura.

Por razones de espacio y para facilitar la organización de la Cofradía, la tarde del Martes Santo se permitirá exclusivamente el acceso al templo a los hermanos y hermanas que vayan a realizar la estación de penitencia, provistos de su correspondiente papeleta de sitio.

* La cofradía iniciará su estación de penitencia, D.m., a las seis de la tarde. Los hermanos que vayan a realizar la Estación de Penitencia, deberán estar en el templo a las cinco de la tarde, y conocer previamente el lugar exacto que ocuparán en la cofradía según las listas que serán expuestas en la iglesia de San Nicolás a partir del Domingo de Ramos.

TRAMO DE NIÑOS:

* Los hermanos y hermanas menores de diez años portarán un cirio pequeño, más adecuado a su tamaño, y formarán en un tramo específico. Por razones de estatura o dificultad física pueden llevarlo también hermanos o hermanas de mayor edad.

Para disponer de cirios pequeños suficientes, es obligatorio reservarlo expresamente cuando se retire la papeleta de sitio del niño o niña que vaya a utilizarlo.

Este tramo de niños estará asistido por un número de celadores -hermanos y hermanas- suficiente para atender las necesidades de estos pequeños.

NIÑOS CON VARITA O CANASTO.

La Hermandad dispone de un número limitado de varitas que se pueden adquirir al precio de 30 euros durante los días del reparto de papeletas. En las mismas fechas se ha previsto tener a la venta cestitos cuyo precio no se conoce con exactitud.

Los niños y niñas que porten varitas o cestitos podrán ir junto a un nazareno en la Cofradía.



EN 2006 SE CONSOLIDÓ EL GRUPO JOVEN

Este año pasado hemos continuado la labor iniciada desde que entró en la Hermandad la Junta de Gobierno anterior; aunque la tarea era, si cabe, más importante pues se trataba de la consolidación.

No obstante, la gente, nuestros jóvenes, siguieron respondiendo a la llamada de su hermandad y participando en este notorio colectivo de la misma.

Los meses de Enero y Febrero fueron meses de oración, pues como es obligación de todos los hermanos, asistimos a los cultos de nuestros Sagrados Titulares, algunos como miembros del cuerpo de acólitos. Ya en Marzo, nuestro Grupo Joven acude a diferentes actos, invitados por otras hermandades, como el Pregón de la Juventud de la hermandad de Los Panaderos; además de colaborar con la hermandad en el reparto de papeletas y las labores de priostía.

En cuanto al mes de Abril, cuando tuvo lugar la Semana Santa, la juventud celebró en la caseta de feria de la corporación, Los Candelarios, una convivencia- almuerzo populosa, con la que se pasó un rato agradable. Durante el mes de Mayo, se asiste a los cultos sacramentales, así como a la Cruz de Mayo, organizada por la hermandad, en el patio de la iglesia, donde también pudimos charlar y relacionarnos con otros hermanos. También en este mes se participa en el II Torneo Triangular del Martes Santo, con nuestras queridas hermandades de Los Javieres y El Cerro.

Dentro del mes de junio y tras el parón obligado por las convocatorias de exámenes finales de colegios e institutos, se lleva a cabo el acto de cierre del curso 2005-2006. Para poner el broche a un curso estupendo, se elige acudir al parque de atracciones Isla Mágica, asistiendo los dos grupos de la juventud de la

hermandad, tanto infantil como juvenil, pasando un rato magnífico de convivencia y diversión.

Tras las vacaciones de verano, se participa en la organización de la II Caravana de Grupos Jóvenes de Hermandades de Sevilla. Este acto, creado por nuestra juventud el año anterior, supone un evento de bastante repercusión, ejecutándose una entrañable labor de caridad con otros jóvenes de nuestra ciudad. Tras las fiestas navideñas, también se realizó una convivencia con todos los grupos jóvenes de las hermandades participantes en dicha caravana. El acto se abrió con una misa en la Iglesia de Santa Marina, continuó con un concierto de la Banda de San Juan Evangelista, para homenajear su altruismo en la caravana, y se cerró con una cena en la Casa-Hermandad de La Lanzada. Este encuentro sirvió para fomentar y reforzar la unión entre los grupos jóvenes que participamos en tal labor solidaria.



Y como siempre, queremos que nuestro grupo joven sea aún mayor, e intentar que sea mejor, para lo que pedimos la colaboración de todos los hermanos, desde los 8 hasta los 21 años. Para desarrollar esa colaboración, la de nuevos y antiguos, os convocamos a una reunión, que tendrá lugar el Sábado 24 de Febrero a las 12:00, en nuestra casa-hermandad, donde expondremos los proyectos para este curso y escucharemos vuestras opiniones, aparte de pasar un rato de convivencia.

Venid, pues vuestra participación es la que hace grande a este grupo joven, en definitiva un grupo de amigos unidos por la hermandad.

REUNIÓN DEL GRUPO DE ACÓLITOS

Continuando con el programa de reuniones y tras la celebrada, el pasado 11 de Febrero, para organizarla participación en el Quinario de Nuestro Padre Jesús de la Salud. Convocamos a los acólitos actuales y a cuantos y cuantas estéis interesados en integraros en el mismo, a la próxima reunión que tendrá lugar el domingo 4 de marzo, a las 12,30 horas, en la Casa de Hermandad. En la misma se impartirá una charla sobre Liturgia y trataremos sobre la organización del cuerpo de acólitos que acompañará a Nuestros Sagrados Titulares en la estación de penitencia del próximo Martes Santo 3 de abril de 2007. TE ESPERAMOS.



COFRADÍAS EN LA RED

Con la introducción de esta sección en el boletín *Candelaria* se ha pensado especialmente en los hermanos más jóvenes, habituados a encontrar en Internet una fuente de información ágil y amena sobre sus aficiones y devociones, entre ellas las cofradieras. Aunque Internet se haya convertido en una potentísima herramienta de información y tenga su patrón en San Isidoro de Sevilla, no todo su etimológico contenido es veraz y legítimo porque la facilidad de acceso ha permitido incluir gran cantidad de basura y como se recoge en las Sagradas Escrituras *se hace preciso separar el trigo de la paja*. A ello se quiere contribuir con la difusión de las páginas que tratan con dignidad la información sobre nuestras hermandades y cofradías.

Al pensar con cual podríamos inaugurar la sesión pensamos inmediatamente en la Web Arte Sacro que, sin duda, lidera por méritos propios la información semanastera en la red, convirtiéndose en punto de referencia para los cofrades sevillanos y repartidos por todo el mundo, gracias a su puntual información durante todo el año. Para conocerla, nada mejor que entrevistar a su creador y director: **FRANCISCO SANTIAGO**.

¿Cómo surgió la idea de crear en Internet un portal de noticias cofrades y cuáles fueron los pasos que diste hasta que el sueño se convirtió en realidad?

La idea nace allá por el año 1998, cuando al navegar por la red de redes me di cuenta de que apenas había información sobre nuestra Semana Santa, y creé la Web «La Pasión según Sevilla», que después se llamó «La Pasión Digital» y actualmente es www.artesacro.org

¿Cuánto tiempo llevas con la página?

Este año 2007 cumpla nueve años dedicado a la Semana Santa de Sevilla virtual, pero, concretamente, como Arte Sacro en enero hizo el III Aniversario.

¿Estabas tú solo?

En un principio sí, comenzó como una aventura en solitario, aunque desde el año 2000 cuento con la amistad y colaboración de José Luis Martínez, periodista y coordinador del Centro de Música Procesional de Sevilla (Fiestas Mayores).

¿Cuántos formáis parte de Arte Sacro ahora?

Actualmente en el equipo somos ocho componentes fijos y varios colaboradores, llegando en total a una quinceña de personas que día a día intentamos engrandecer aún más nuestra creencia en la Semana Santa.

¿Cómo es el proceso de una noticia, galería de fotos, etc. desde el principio hasta que queda publicado en la Web?

Si nos referimos a Cultos y actos, nos basamos en la propia información que nos proporciona directamente la Hermandad o la que nos proporcionan los hermanos, pues no todas las Hermandades nos facilitan información, aunque gracias a Dios este grupo es cada vez más minoritario.

Cuando hay un acto, vamos dando a conocer poco a poco los pormenores, hasta culminar con una o varias galerías de fotos sobre el evento, acto o celebración. Nosotros además solemos entre-

gar las fotos desinteresadamente a las Hermandades para que las utilicen en sus publicaciones.

Ahora adentrándonos en el aspecto puramente material ¿Cómo se mantiene la página, tenéis algún tipo de financiación?

La página se mantiene gracias al mecenazgo de Fco. Javier Montiel, que nos aloja en su servidor. Aparte, gracias a los tonos para móviles o a la publicidad en la Web, al menos logramos que el mantenimiento de la misma no sea extremadamente costoso.

¿Qué consideración crees que tienen las Hermandades con respecto a la Web? ¿Crees que esta consideración ha cambiado a lo largo de la vida de la página?

En general, la consideración es buena, pero más aún lo es entre los grandes «medios de comunicación», que son los que más nos aprecian. Antonio Burgos, Fran López de Paz, Juan Miguel Vega, Irene Gallardo, Paco Robles, etc. Además de amigos alguna vez nos han llamado «La CNN de la Cofradías».

Las Hermandades en un 90%, sostienen bastante consideración y nos respetan. Cosa distinta pasa con algunos hermanos en concreto, pues no siempre llueve a gusto de todos.

Con algunas Hermandades hemos llegado a tal punto de colaboración que su archivo fotográfico de finales del siglo XX y comienzos del XXI casi se basa en nuestras fotos, que con mucho gusto les ofrecemos.

¿Cuál es el papel que crees que tienen los Medios de Comunicación e Internet en la Semana Santa?

Actualmente un papel importantísimo. Hemos convertido la Semana Santa en una continua portada diaria, dándole la consideración que siempre ha debido tener, al ser la Fiesta Mayor de nuestra ciudad y por lo que en sí misma representa para los católicos.

Por último, ¿puedes comentarme alguna que otra anécdota que os haya ocurrido?

Anécdotas hay muchas, buenas y malas, pero quizá me quedo con una de las últimas ocurridas, concretamente el 12 de octubre de 2006, cuando el párroco de San Vicente, al no poder entrar la Virgen del Rosario de los Humeros en la parroquia al estar celebrándose en esta una boda, gritó: «Señores de Arte Sacro, qué la Virgen no entra porque hay una boda, no porque yo no quiera» (más o menos). Con esto os podéis hacer una idea de hasta donde puede llegar nuestra información.

Laura Ruiz Mohedano



XXVII PREGÓN DEL COFRADE

El próximo Jueves de Pasión, 28 de marzo, a las nueve de la noche, José María Córdón Gómez de Leániz pronunciará en la iglesia de San Nicolás de Bari el XXVII Pregón del Cofrade, organizado por nuestra Hermandad.



dante arrabal del Baratillo. Él por su cuenta extendió sus horizontes devocionales hacia la feligresía de la Magdalena donde ha conseguido formar parte de la totalidad de las corporaciones que allí radican: El Calvario, la Quinta Angustia y Monserrat, de penitencia; la gloriosa de Nuestra Señora del Amparo y la Sacramental de tan señera parroquia. Además es hermano de la Pura y Limpia del Postigo, del Rocío de Triana y de la cofradía de Santa Cruz, decana del Martes Santo. Como dice José María: *Sele va un sueldo en cuotas.*

Actualmente, éste elegante representante del tradicional comercio sevillano ha alcanzado la cima de sus «cursus honorum» cofrade como consejero de hermandades sacramentales en el Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla.

El pregonero, que será presentado por su antecesora en el atril, la popular locutora Irene Gallardo, es, en esencia, cofrade. José María pertenece a un número considerable de hermandades entre penitencia, sacramentales y de gloria. Nacido en el barrio de la Mar, en su infancia su padre lo hizo hermano de la cofradía del colin-



Aunque empezó muy joven, pues en 1981 dio el Pregón de la Juventud, hasta ahora no se ha prodigado como pregonero, sumando al anterior los dos pregones íntimos que se celebran en la ciudad. No obstante, los hermanos y devotos del Calvario han tenido frecuentemente la oportunidad de escucharle en la Meditación que celebran en el traslado de la Virgen de la Presentación.

José María considera que el Pregón es el de la Ciudad, pero que exaltar nuestra Fiesta Mayor siempre es positivo si se hace con dignidad. Entiende que éste del Cofrade es en el mundo cofradiero un *referente de lo inminente*, al celebrarse tres días antes del Domingo de Ramos. Piensa que los pregoneros y pregoneras que le han antecedido han puesto el listón muy alto. Aún no tiene organizado el texto porque *escribe de corrido y con bolígrafo*, pero tiene intención de hacer una exaltación variada tanto en el fondo como en la forma.

Nuestro pregonero fue un miembro muy activo de aquella juventud cofrade de los años ochenta y fue entonces cuando mantuvo un contacto más frecuente con el grupo joven de nuestra Hermandad que según nos dice: *...constituyó un referente para los grupos jóvenes de Sevilla*. Hoyen día está relacionado con la Candelaria porque en ella tiene un grupo de buenos amigos, que seguro ampliará con su Pregón.

Suerte y que el Señor de la Salud y su Madre Bendita de la Candelaria te inspiren.

José Luis Ruiz Ortega



INFORME DE MAYORDOMIA

Como se comunicó antes de las elecciones, una de las primeras tareas que nos hemos impuesto este equipo de mayordomía es la de establecer cual es el verdadero estado económico de la misma.

A tenor de lo visto hasta hoy, día 22 de enero de 2007, la situación económica es muy preocupante ya que, aunque los saldos contables no son negativos ni tendremos que soportar deudas anteriores, sí es grande el estado de abandono y deterioro en el que se encuentra nuestro patrimonio.

En este área, mayordomía, es preocupante el gran número de hermanos que mantenemos deudas con la Hermandad. Estas deudas en gran medida no son achacables a los hermanos, sino que son debidas a errores bancarios cometidos y por lo tanto, muchos hermanos no tenemos conocimiento de las mismas, e incluso, cuando se investiguen las deudas, se podrá descubrir que hemos recibido cargos que no nos corresponden. Es intención de este equipo económico entrar en contacto telefónico con los afectados por estas anomalías en sus cuentas, con el fin de buscar solución a cada caso en particular e intentando causar el menor perjuicio posible a los hermanos afectados.

Pretendemos anular cuentas bancarias existente muy antiguas, con las que la Hermandad lleva años sin operar y, como consecuencia, los saldos de estas cuentas están continuamente decreciendo debido a las comisiones de mantenimiento que por ellas se pagan.



Igualmente se tratarán de recuperar las altas comisiones que se han pagado a la entidad bancaria que cometió el error antes comentado, al hacer la remesa de cargo de recibos del ejercicio 2005-2006; tenemos entendido que se iniciaron gestiones en este sentido pero nunca se concluyeron.

Es el área de Priestía en donde peor se encuentra la situación y lo que con seguridad nos costará más sacarlo adelante; es por eso que hacemos un ligero repaso sin entrar en detalles pormenorizados de lo encontrado hasta ahora:

1º Vestuario de nuestra Señora: Es lamentable el estado en que se encuentra el muy

corto ajuar de la Santísima Virgen; con muchas prendas que no se pueden usar por estar en un estado indigno para una Imagen que está expuesta al Culto público y es una de nuestras razones de ser Hermandad .

2º Corona de nuestra Señora: Está desajustada, con piezas sueltas y rotas. Es clara la inmediatez con que habrá de arreglarse para evitar situaciones de peligro en nuestra, yacerana, Estación de Penitencia.

3º Paso de nuestra Señora: Lamentable el estado que presentan los nuevos candelabros de cola, una vez se limpien, se verá el verdadero estado de conservación que presentan y la necesidad, o no, de reparación por parte de la orfebrería. Hay uno de los respiraderos con la estructura interna rota. La candelera está en muy malas condiciones de uso y algunos candelabros rozan lo indigno para un acto de Culto externo como es nuestra Estación de Penitencia.

4º Parihuelas para el Vía Crucis de nuestro Señor: Se encuentran deteriorados y desvestidos los largueros de sustentación para portarlo.

5º Ropas de Acólitos: Seguramente no podrán procesionar este año debido al estado de deterioro que presentan, siendo indigno su uso en un acto de Culto público externo de nuestra Hermandad.

6º Enseres de la Cofradía: Habrá de revisarse el estado que presentan los juegos de varas, astas e insignias que aún no se han recontado y visto pero que, al guardarse el año pasado sin revisar, previsiblemente, serán necesarias algunas reparaciones. También se habrá de ver la posibilidad de cambiar el escudo de las varas que aún mantienen el antiguo de la Hermandad.

7º Almacenes dentro del Templo: Mucha suciedad en los mismos, con existencias de enseres inservibles. Lamentable el estado del



ropero de ropones y albas de Acólitos de la Cofradía. Poco recomendable el mueble donde se está guardando el ajuar de la Virgen, así como la alacena donde actualmente se guardan las coronas y aureolas de la Virgen.

8º Almacén de parihuelas de ensayos: Mucha suciedad en el mismo y elementos inservibles de la caseta de feria, también existen filtraciones de agua y deficiencias en el alcanarillado.

En el área de Casa Hermandad, ésta presenta un gran deterioro en su totalidad. El estado de la instalación eléctrica adolece de los mínimos elementos de seguridad imprescindibles para funcionar, con el consiguiente peligro para los usuarios. Lamentable el mobiliario, y el estado de éste, existente. Inutilizables las vitrinas por su estado de deterioro, humedad y suciedad. Pocos funcionales partes de los equipos informáticos, así como el mobiliario de la secretaría y la mayordomía, y muy pequeño y mal distribuido el espacio disponible para estas áreas administrativas.

En la Capilla Sacramental hay filtraciones de agua en los techos, se han llegado a desprender trozos de escayolas. Existe un hundimiento manifiesto en el suelo, debajo de la homacina del Señor. Así mismo, el altar presenta deficiencias en piezas de talla y dorado con grietas y abombamientos fácilmente visibles y muy deteriorados los mármoles de las paredes laterales.

Los retablos de nuestros Titulares en la fachada del templo están muy deteriorados: En el de la Virgen, se ha agrietado el muro rompiendo los azulejos de arriba abajo del

mismo, y del tejadillo se han desprendido piezas de cerámica. El pasado día veinte ha sido revisado por un Arquitecto Técnico, aconsejando éste la necesidad de arreglo inmediato al estar las vigas de sustentación podridas íntegramente y existir un verdadero riesgo de derrumbe. En el del Señor, al ser del mismo tiempo, aunque no presenta daño visible, habrá de revisarse para ver el estado de las vigas de sustentación. Se han iniciado ya gestiones con la Consejería de Cultura y también con Patrimonio para su reparación.

Todo esto anterior es lo que se ha apreciado hasta el momento de hacer este informe, pero, seguramente, conforme vayamos avanzando aparecerán situaciones parecidas.

Es intención de esta mayordomía y tesorería ir afrontando el arreglo de estos enseres e inmuebles sin gravar la economía de los hermanos. Para ello, nos marcaremos un exhaustivo calendario de prioridades, y aunque actuaremos sin demora no nos permitiremos prisas que nos obligarían a tener que pedir al Cabildo General la aprobación de cuotas extraordinarias.

Pidiéndole a nuestros Amantísimos Titulares su provisión y ayuda, quedamos a disposición de los hermanos que quieran alguna aclaración sobre los hechos redactados anteriormente, así como aprovechamos para solicitaros vuestra ayuda y compromiso ante las demandas que os podamos hacer y vuestra comprensión y paciencia para ver realizadas estas tareas.

Rafael Fernández Márquez,
Mayordomo.

TUNICAS DE NAZARENOS

Como en años anteriores, la Hermandad pone a disposición de todos los hermanos el servicio y la posibilidad de encargar la confección de túnicas nuevas a un precio inferior al habitual del mercado con las mismas calidades.

Todos los interesados deberán ponerse en contacto con nuestra hermana: Maribel Acevedo, encargada para esta gestión por la Junta de Gobierno, en el número de teléfono: 954951742, o bien contactando con la mayordomía en el número de teléfono de la Casa Hermandad: 954226869, desde las 20 horas hasta las 22 los días laborables.





EL CIENTO POR UNO



Desde niño he vivido ligado estrechamente a mi Hermandad. Gracias al empeño de mis padres, que desde la infancia así me lo transmitieron, he sentido la Hermandad como una parte inescindible de mi vida. La Hermandad como lugar de encuentro con el Señor y con María, la Hermandad también como una gran familia en la que todos y cada uno éramos insustituibles. Y la vida transcurría así, plácidamente, en tomo a la Hermandad. Las hojas de nuestro calendario eran los Triduos, los Traslados, los Quinarios, los Septenarios y las Semanas Santas. Y así fui creciendo en la fe, madurando como cristiano y como persona: como miembro de esa gran familia que era y que es mi Hermandad y a la que me siento orgulloso de pertenecer.

Pasaron los años y la vida me fue ofreciendo nuevas perspectivas de mi Hermandad, nuevas ocasiones para desarrollarme como cofrade y para prestar un servicio a mis hermanos. De aquellos primeros años de

monaguillo y de acólito pasé a estrenar la ilusión de ser miembro de la Banda del Santísimo Cristo de las Tres Caídas en sus inicios. Después, andando el tiempo, llegó el momento de asumir responsabilidades en diversas Juntas de Gobierno, cuando aún no había concluido mis estudios de licenciatura. Desde entonces, he ocupado ininterrumpidamente cargos de responsabilidad en el mundo de las cofradías en diferentes cometidos, hasta ahora. Y puedo asegurar que esta experiencia me ha hecho crecer como cristiano y como persona. Hoy, con la perspectiva de mis cuarenta años de hermano, los mismos que tengo de edad, miro hacia atrás y contemplo lo mucho que he recibido de las cofradías y lo mucho que cada día recibo a través de la devoción a mis Titulares y el amor a mis hermanos.

Quiero subrayar ahora lo que ha significado y significa para mí la pertenencia al Consejo. Cuando se me ofreció la oportunidad de integrar la Junta Superior, la asumí con ilusión, con



una dosis importante de responsabilidad y con vocación de servicio. Jamás pude imaginar, sin embargo, que pudiera llegar a ser tan gratificante. El Consejo me ha proporcionado la oportunidad de vivir desde dentro, con una perspectiva distinta y global, este mundo al que tanto amo y al que me encuentro tan unido. Es vivir la vida de nuestras Hermandades con verdadera vocación de totalidad. Porque, a la postre, a pesar de que veneremos a diferentes Titulares, a pesar del diferente carácter de las Hermandades, todas poseen la misma naturaleza, todas nuestras corporaciones y todos los cofrades tenemos en común una especial forma de vivir nuestra fe, de poner por obra el mensaje del Señor y de expresarlo en el culto y en el amor a los hermanos. Eso es lo que nos une y es algo que, sencillamente, considero maravilloso. Por eso, tener la ocasión de poner nuestro granito de arena, de participar activamente en la construcción de esta gran obra que es de todos, resulta fascinante.

He de confesar que el ejercicio de la responsabilidad que desempeñé como Delegado del Martes Santo no ha estado exento de dificultades. Cuando accedí a este cargo era consciente de que asumía una jornada que iba a estar marcada por las obras que se acometerían en nuestra ciudad en los años sucesivos y que esa circunstancia conllevaría, sin duda, serios inconvenientes para el discurrir de nuestras cofradías. Estaba persuadido, asimismo, de que el Martes Santo se encontraba en una importante encrucijada marcada por el crecimiento espectacular y sostenido que el número de nazarenos había experimentado y que esa circunstancia, unida a otras relativas a los recorridos de sus cofradías, dibujaba un panorama «complicado» en el aspecto organizativo. He entendido, siempre, sin embargo, que la función del Delegado de día no empieza ni termina exclusivamente en la organización de la jornada, con ser ésta, como es, una misión irrenunciable y decisiva. Por encima de ello, el Delegado debe tratar de propiciar la convivencia fecunda entre las Hermandades del día y entre sus Hermanos Mayores, Diputados Mayores de Gobierno y demás oficiales de Junta. Esto, realmente, no es un instrumento, sino un fin en sí mismo.

Por eso, he intentado, con mayor o menor acierto, pero en cualquier caso honesta y sinceramente, de buscar espacios de diálogo y de encuentro, de fomentar la convivencia y de estrechar los lazos entre las Hermandades que integran este magnífico día que es el Martes Santo. Después, están las cábalas, los mentideros, las especulaciones y los corrillos: yo no creo en ellos. No creo que con ellos se ayude al día, al contrario, se le hace un flaco favor. Se debilita la unión y el espíritu fraterno que debe existir entre nuestras corporaciones y se socavan los cimientos espirituales de las hermandades. Por eso, he procurado trabajar desde la discreción. He procurado huir de una notoriedad que las circunstancias, sin embargo, me han proporcionado en contra de mi voluntad.

Créanme si les digo que he estado y estaré siempre a disposición del día, para trabajar en cuanto sea necesario por mejorarlo. Esa

seguirá siendo mi actitud en el futuro: trabajar codo con codo con vosotros, con ilusión, con entrega y vocación de servicio. Aprendiendo de vosotros, de vuestra entrega, de vuestro amor a la Hermandad, de vuestra capacidad de sacrificio, del ejemplo diario que dais como cofrades. Ese es el Martes Santo en el que creo: un Martes Santo perdurable que no acaba cuando la cofradía termina. Ese es el testimonio de unidad y de concordia que debemos a Sevilla. No me cabe la menor duda de que así podremos afrontar con éxito los retos que se nos presenten, que salvaremos las dificultades y venceremos los obstáculos.

Hoy, con la perspectiva ya inminente de una nueva Semana Santa en el horizonte de esta Cuaresma a punto de estrenarse, me re-

afirmo en esos propósitos. Y doy gracias a Dios por el honor de ser Delegado del Martes Santo, por la convivencia y la amistad sincera, auténtica, de muchos cofrades de este día, por el afecto que de ellos recibo, por los buenos momentos junto a vosotros, por tantas vivencias y por la ocasión de haber conocido a muchos cofrades, anónimos unos, legendarios otros, a quienes admiro. Y pido a Dios por estas cofradías del Martes Santo que llevaré, ya para siempre, en mi corazón. Ciertamente, el camino no ha estado exento de dificultades, pero yo he recibido el ciento por uno.

Alfonso de Julios-Campuzano
Delegado del Martes Santo en el
C. G. de Hermandades y Cofradías

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA

Por prescripción recogida en la Regla 28ª se convoca a todos los hermanos y hermanas mayores de edad y con un año de antigüedad ininterrumpida en la Hermandad, a Cabildo General de Hermanos de carácter ordinario, que se celebrará en nuestra Casa de Hermandad, el próximo martes 6 de marzo de 2007, a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21 en segunda si hubiese lugar a ello, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede del acta del Cabildo General de Elecciones celebrado el 15 de diciembre de 2006.
2. Información sobre los cultos a celebrar durante el año 2007.
3. Información de todo cuanto concierne a la celebración de la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Patriarcal que la Hermandad tiene previsto realizar el próximo Martes Santo 3 de abril de 2007.
4. Propuesta, debate y aprobación del itinerario de ida hacia La Campana.
5. Designación de dos hermanos o hermanas como miembros del Consejo de Asuntos Económicos y elección de los censores de cuentas, según dispone la nueva Regla 103ª.
6. Sugerencias y preguntas.

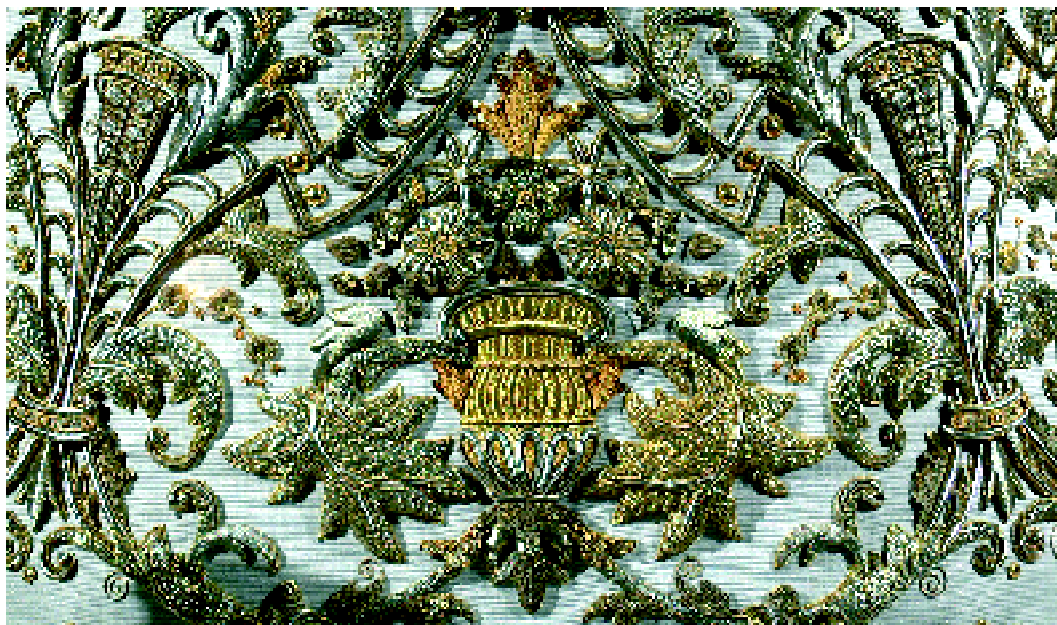
Vº. Bº. El Hermano Mayor:
José María Cuadro Macías

El Secretario:
José Antonio Fernández Amaldos

REUNIÓN DE LA JUNTA CONSULTIVA

Se convoca a los hermanos y hermanas pertenecientes a la Junta Consultiva a la reunión que tendrá lugar en la Casa de Hermandad el próximo **JUEVES 1 DE MARZO DE 2007**, a las 20,30 horas en primera y a las 21 horas en segunda convocatoria, para tratar de los proyectos de la nueva Junta de Gobierno y recabar los consejos y sugerencias de los componentes de este órgano corporativo.

Pertenecen a la Junta Consultiva los hermanos y hermanas que cuenten con una antigüedad mínima de cuarenta años consecutivos, además de los ex Hermanos Mayores y los ex miembros de Junta de Gobierno que hayan ostentado sus cargos durante un mandato completo y tengan más de veinticinco años de antigüedad ininterrumpida, o no hubieran completado un mandato pero tuviesen veinticinco años de antigüedad ininterrumpida a la entrada en vigor de las reglas actuales el 2 de junio de 2004 (Regla 68ª).



CULTOS DURANTE LA SEMANA SANTA DE 2007

DOMINGO DE RAMOS, 1 de abril, Santa Misa a las 12 horas.

MARTES SANTO, 3 de abril, Misa preparatoria para la Estación de Penitencia a las 10,30 horas.

Para mayor honra del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, primer Titular de nuestra Hermandad, se dispondrá como es costumbre el Monumento Eucarístico en la iglesia de San Nicolás de Bari y celebraremos los Santos Oficios:

JUEVES SANTO, 5 de abril a las 17 horas.

VIERNES SANTO, 6 de abril, a las 17 horas.

SÁBADO SANTO, 7 de abril, a las 21 horas, Vigilia Pascual en conmemoración de la Resurrección del Señor.

VIDA DE HERMANDAD

CABILDO DE ELECCIONES

El viernes 15 de diciembre pasado tuvo lugar el Cabildo de Elecciones a Junta de Gobierno. Se presentaban dos candidaturas encabezadas por nuestros hermanos Javier Alés Villar y José María Cuadro Macías. Hubo una considerable participación pues acudieron a votar 518 hermanos, escrutándose los siguientes votos: 8 en blanco, 224 para la candidatura de Javier Alés Villar y 286 para la encabezada por José María Cuadro, que resultó vencedora y así fue proclamada por Decreto del Delegado Episcopal para Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías.

CULTOS EN HONOR DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA CANDELARIA

Cómo se anunció a los hermanos en la Hoja Informativa enviada a mediados de enero, los días 25, 26 y 27 del pasado mes se celebró el Triduo a María Santísima de la Candelaria, culminando el domingo con la Función Solemne. Ocupó la Sagrada Cátedra el Muy Ilustre Sacerdote Teodoro León que con un verbo claro y directo nos invitó a tomar como ejemplo a María y someternos con humildad a los designios del Señor, trabajando al servicio de la Hermandad para difundir su mensaje de amor y alejamos de utilizarla para alcanzar protagonismo.

El día 2 de febrero se festejó la Purificación de Nuestra Señora con la ceremonia de la presentación de los niños a la Santísima Virgen de la Candelaria que, a pesar de lo desapacible de la noche contó con la asistencia de un gran número de familias que acudieron a realizar este acto tan candelario.

Aunque ha habido una nutrida asistencia de hermanos, sobre todo a la Función, hacemos un llamamiento general a la necesidad de que todos y todas participemos de los cultos; en primer lugar porque es un compromiso que contraemos cuando juramos como hermanos las Reglas, en segundo lugar porque se lo debemos a nuestros Titulares como hijos que imploramos su protección y en tercer lugar porque es la única forma de *hacer hermandad*, ya que los



objetivos primordiales de ésta no son vestirse de nazareno o ponerse el costal, sino rendir culto público a Dios y a su Madre y fomentar la relación entre los hermanos. Fines imposibles de alcanzar sin participar en la vida corporativa ordinaria y especialmente durante los cultos.

Bajo la organización del Promotor Sacramental y sus auxiliares ha sido notable la presencia activa de los hermanos en el culto como acólitos, lectores, oferentes y recolectores; así como la excelente actuación del coro de la Hermandad durante la Fundón.

Enhorabuena al equipo de Priestía, camareras y vestidor por el montaje del altar y del besamanos, sencillo y elegante, muy en el estilo de la Hermandad. Como curiosidad, la Virgen llevaba el fajín donado a nuestra Titular por el General de Caballería Excmo. Sr. D. Ernesto Novales Mantilla de los Ríos, en la Cuaresma del año 2000 por la intermediación del entonces Hermano Mayor, José Antonio Valiente Chacón.

PRESENTACIÓN DEL CARTEL DE LA TERTULIA EL PABLO

El viernes 27 de enero tuvo lugar, en nuestra sede de San Nicolás de Bari, la presentación



del cartel elegido por la Tertulia el Pablo para anunciar la Semana Santa de 2007. Con la asistencia de numerosos miembros de ésta, feligreses y cofrades, nuestro hermano y periodista Miguel Ángel Moreno Domínguez glosó la fotografía de María Santísima de la Candelaria de Luis Eduardo Siles que había sido elegida entre más de un centenar que se habían presentado. Posteriormente echamos un buen rato de convivencia en la casa hermandad del Rocío de Sevilla, donde la tertulia invitó a una copa a los asistentes.

ILUMINACIÓN ARTÍSTICA DEL MONASTERIO DE SAN LEANDRO.

Dentro del programa que lleva a cabo la Fundación Sevillana de Electricidad-ENDESA para iluminar artísticamente los monumentos sevillanos, le ha llegado el turno al monasterio de San Leandro, sito en la plaza del mismo nombre.

Como nuestro director espiritual, D. Carlos Martínez, es también capellán de las madres agustinas, nos invita y convoca a los hermanos de la Candelaria a asistir a la ceremonia de inauguración de dicha iluminación, que tendrá lugar el próximo jueves 15 de febrero a las 19 horas.





MEDITACIÓN ANTE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SALUD

Aprovechando la proximidad de Nuestro Padre Jesús de la Salud durante el Besapiés, el jueves 22 de marzo a las 20,30 horas celebraremos una Meditación ante la devota imagen de nuestro Cristo dirigida por el Director Espiritual Rvdo. P. Carlos Martínez Pérez.

NUEVO DIRECTOR DE LA BANDA DE MÚSICA DE LA CRUZ ROJA

En la fotografía puede verse a José Ignacio Cansino González dirigiendo la Banda de

la Cruz Roja, a cuyo frente ha sustituido a nuestro hermano Enrique García. Casi se estreno en el concierto celebrado por la Hermandad para homenajear a nuestro querido Enrique y después en el Pregón del Cofrade. Desde el Boletín le deseamos que continúe los pasos de su predecesor y que por muchos martes santos acompañe el paso de María Santísima de la Candelaria.

El próximo Martes Santo, la banda de cometas y tambores de las Tres Caídas continuará acompañando al paso de Nuestro Padre Jesús de la Salud, mientras que en la cruz de guía irá la banda de cometas y tambores de Nuestra Señora de los Desamparados.

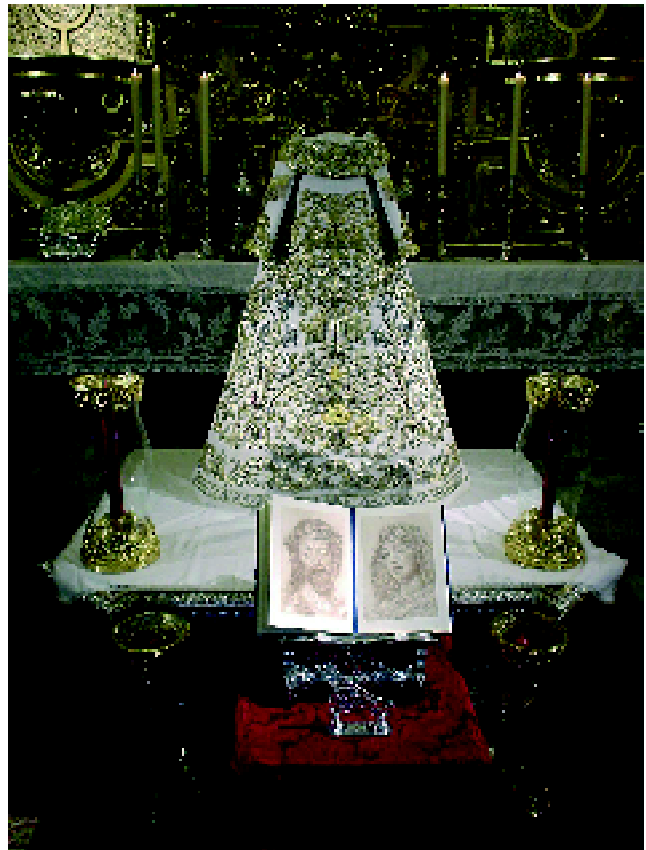
ESTRENOS DE LA COFRADÍA EL PASADO MARTES SANTO

Saya de salida de María Santísima de la Candelaria, restaurada y pasada nuevo tejido de tisú de plata en los talleres de José Antonio Grande de León.

Guardabrisones en plata sobredorada para el paso del Señor de la Salud.

Libro de Reglas con orfebrería de Mallol y grabados de María José Aguilar.

Banderade la Candelaria de Tenerife donada por el Cabildo Insular con motivo del 1.º Aniversario de su nombramiento como Hermano Mayor honorario, confeccionada por María del Carmen Almenara en Tenerife.



ACTUALIDAD COFRADE

Varios son los asuntos que nos tienen en vilo a los cofrades y capillitas en el horizonte de la próxima Semana Santa, alguno como el de las obras en el centro de la ciudad viene arrastrado de años anteriores y parece que va camino de hacerse eterno. Otros, también recurrentes, parecen haber entrado en vías de resolución sin haberse alcanzado la situación definitiva. Finalmente, alborea otro asunto que parecía dormido en los últimos años y que en nuestra Hermandad dio lugar a un poco feliz episodio, el de las mujeres costaleras, que estimamos debe abordarse con discreción y en el seno de las hermandades, procurando evitar planteamientos maximalistas y caer en el espectáculo mediático al que se prestan frecuentemente estos temas.

NUEVAS HERMANDADES A L.A.S. I. C.

La Asamblea de Penitencia del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla, reunida el lunes de enero pasado acordó incorporar a la nómina de las cofradías, que hacen su estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral durante la Semana Santa, a las hermandades del Camen Doloroso y el Cautivo del Polígono de San Pablo. Sin que se haya fijado la jornada definitiva en que procesionaría cada una de estas hermandades y el puesto que ocuparía dentro de ella, parece haberse descartado en principio el Martes Santo por lo apretado del horario del día, las aspiraciones de muchas de sus cofradías de adelantar el regreso a sus templos y la cantidad de nazarenos que las integran, convirtiendo al día en el segundo más numeroso después de la Madrugada.

SABÍAS QUE...

La Asamblea de Penitencia del Consejo General de Hermandades y Cofradías está formada por los Cargos Generales del Consejo (Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Secretario), los Delegados de los diferentes días de la Semana Santa y Vísperas, los hermanos mayores de todas las cofradías de penitencia, tanto las que hacen estación a la anta Iglesia Catedral como las que procesionan por sus barrios.

EL CASCO HISTÓRICO «PATAS ARRIBA»

A punto de comenzar la Cuaresma son numerosas las obras localizadas en las calles más frecuentadas en los itinerarios cofradieros por el centro de la ciudad. La más destacable por afectar a la generalidad de las hermandades es la urbanización e instalación de vías y catenarias del Metrocentro en la Avenida de la Constitución, cuyas obras según ha confirmado rotunda y reiteradamente el Ayuntamiento estarán terminadas para la Semana Santa.

Sin embargo, no ocurrirá lo mismo con la Puerta de Jerez y la calle San Fernando que, en palabras del Delegado de Fiestas Mayores estarán *practicables*, dando a entender que las cofradías pasan por ella aunque las obras no hayan concluido.

SABÍAS QUE...

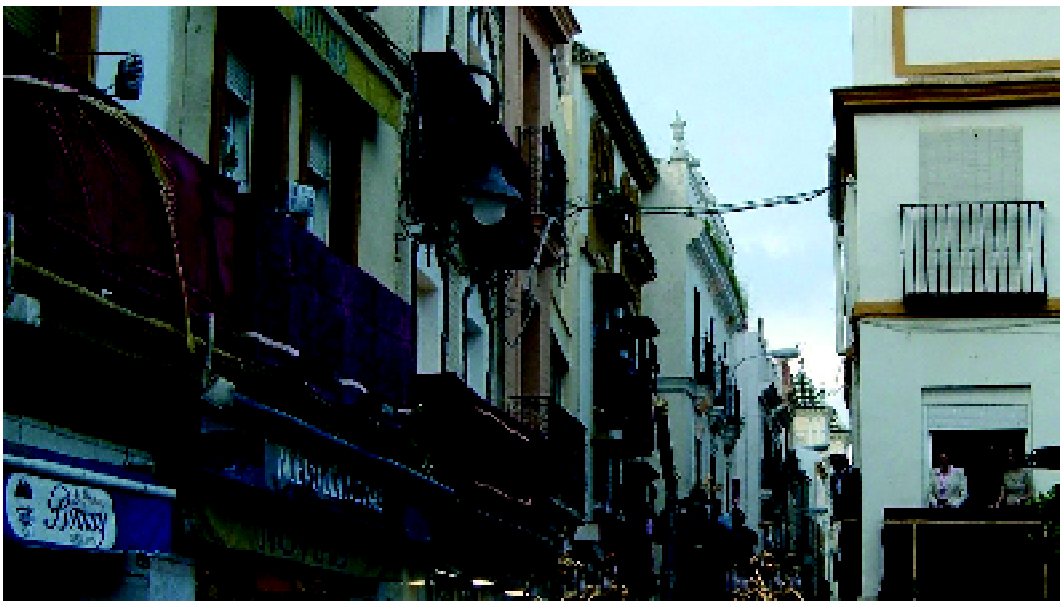
La Hermandad de la Candelaria lleva pasando por la calle San Fernando, camino de los Jardines de Catalina de Ribera, desde 1928; cuando esta vía adquirió su aspecto actual, tras ser sometida a una operación de ensanche incluida entre las obras que se llevaron a cabo para preparar la Exposición Iberoamericana celebrada en Sevilla en 1929.

ESTACIÓN DE PENITENCIA. MARTES SANTO 2006

Después de un año 2005, en que las obras obligaron a la cofradía a discurrir por un itinerario inhabitual, atravesando el Postigo del Aceite y regresando por la calle Francos y la Alfalfa, que si bien reunía gran cantidad de los ingredientes que gustan a los cofrades no fue todo lo satisfactorio porque obligó a la Hermandad a entrar muy tarde y a discurrir sin público y con las calles vacías y llenas de basura desde la Cuesta del Rosario, la estación de penitencia de 2006 permitió recuperar el itinerario por los Jardines de Catalina de Ribera y Murillo, tras complicadas gestiones para que se permitiera el tránsito por la calle San Fernando, y entrar a una hora mucho más temprana de la habitual gracias al cambio de puesto acordado por las Hermandades del Día y recuperar el recorrido antiguo por las calles Alcaicería, plaza del Pan, Córdoba, plaza del Salvador y Cuna, evitando con ello el tradicional parón de la plaza del Cristo de Burgos.



Los cofrades de la Candelaria habrán valorado cada uno de estos cambios y por los medios de comunicación habrán conocido la opinión diversa de las restantes hermandades del día; como complemento, traemos aquí el dictamen del Consejo General de Hermandades y Cofradías expuesto en la carta que remitió a nuestra Hermandad al efecto.





**CONSEJO GENERAL DE HERMANDADES Y
COFRADÍAS DE LA CIUDAD DE SEVILLA**

SEVA 00000000 DE 2005 (10/01/05)
41001/05/01/05

Estímulo Hermann Mayor:

Una vez realizada por la Junta Superior un primer balance de la pasada Semana Santa, me complace trasladarle, de orden del Sr. Presidente y a propuesta del Sr. Delegado de Día, algunas conclusiones referidas al desarrollo del Meses Santo del presente año.

Por primer lugar, esta Junta valora muy positivamente las actuaciones e iniciativas realizadas por todas y cada una de las Hermandades del día de participación, de su querida Corporación. Dichas actuaciones, basadas en el objetivo común de mejorar las condiciones de penitencia de las Cofradías del Máscara, son mercedosas (o elegis) por cuanto responden a los postulados de solidaridad y colaboración que ha pasado de convertirse la unión y la capacidad de consenso, no sólo de las Hermandades del Meses Santo, sino de las Cofradías de Sevilla en general.

Indo indistintamente de que los resultados alcanzados puedan ser mínimos o no por las Hermandades del día en función de la voluntad de los sacrificios en la sede necesario implementación en cada una, esta Junta estima que cabe felicitarse por el hecho de que una jornada con múltiples matices y complicaciones, haya encontrado un canal de diálogo sacro que, sin duda alguna, habrá de servir a partir de ahora para profundizar en alternativas viables a los problemas de carácter extraordinario, más allá como fuera de la Cámara Oficial.

Por todo ello, esta Junta desea hacerle partícipe de su profundo agradecimiento por esa actitud que le posibilitó el que, a pesar de las dificultades del presente año, potencialmente por las obras en los interinos, las Hermandades del Meses Santo hayan comenzado a abordar desde la responsabilidad y la seriedad, y en sintonía con su Delegado de Día, actuaciones tendientes a superar los problemas de las cofradías de penitencia de este día.

Reservándole el más cordial saludo, quedamos a su entera disposición deseando que Nuestro Padre Jesús de la Salud y su Bendito Madre Nuestra Señora de la Candelaria os colmenen siempre de sus bendiciones.

Sevilla, 19 de junio de 2005

EL SECRETARIO,

Vº SR
EL PRESIDENTE

SR Miquel Rucán Silvu

Fdo. Joaquín de la Peña Fernández

SR D. JOSÉ LUIS RUIZ ORTEGA, Hermano Mayor de la Hermandad de la Candelaria

SEVILLA

CULTOS EN HONOR A JESÚS SACRAMENTADO

Por su carácter sacramental, la Hermandad tiene previsto honrar a su principal Titular con los siguientes cultos:

TRIDUO SACRAMENTAL

Durante los días, jueves 10, viernes 11 y sábado 12 de mayo, a las ocho y cuarto de la noche en la parroquia de San Nicolás de Bari.

PROCESIÓN EUCARÍSTICA

El domingo 13 de mayo, a las diez de la mañana celebración de la Eucaristía y a continuación procesión con el Santísimo Sacramento por las calles de la feligresía. Los hermanos debemos ser conscientes que ésta constituye la principal manifestación de culto público de la Hermandad junto con la estación de penitencia y, por tanto, que la participación en la misma, además de estar obligada por las Reglas, constituye la muestra fundamental del interés por venerar a Dios en presencia real.

PARTICIPACIÓN EN LA PROCESIÓN DEL CORPUS CHRISTI

Como es tradicional, la Hermandad participará corporativamente en la procesión del Corpus Christi que organiza la S. I. C. de Sevilla el jueves de junio.

Con el fin de disponer la cera suficiente y organizar la concurrencia, aquellos hermanos y hermanas que vayan a participar deben ponerse en contacto con la Mayordomía en las dos semanas previas, acudiendo personalmente a la casa hermandad o contactando en el teléfono 954 22 68 69.

Se recuerda la obligación a los hermanos de acudir con traje oscuro y a las hermanas vestidas con discreción.



PROYECTO FRATERMITAS

Esta Diputación de Caridad y Obras Benéfico-Sociales, se dirige a todos los hermanos y feligreses para informar sobre el Proyecto Fraternitas, coordinado por el Consejo General de Hermandades y Cofradías, en el cual nuestra Hermandad quiere colaborar a través de nuestros hermanos.

Este proyecto está ubicado en la Parroquia Jesús Obrero, en el Polígono Sur de nuestra ciudad.

La ayuda que solicitamos, para este Proyecto, no es económica, sino de voluntariado.

Fratemitas consiste en un programa de ocio y tiempo libre. Todas las actividades se realizan en la Parroquia de Jesús Obrero de lunes a viernes y en distintos talleres, enfocados principalmente a la infancia y juventud (taller informático – apoyo escolar...) además de otros dirigidos a mujeres (taller de corte y confección – escuela de madre... etc.). La colaboración por parte de los voluntarios debe tener un compromiso serio y con continuidad a lo largo del curso académico. Esta colaboración sería un día a la semana durante unas dos horas aproximadamente y un sábado al mes para participar en las actividades de ocio que se organizan por parte de las Hermandades, como salidas y visitas culturales.

Además de este Proyecto la nueva Diputación de Caridad y Obras Benéfico-Sociales, quiere formar un grupo de hermanos y feligreses para colaborar en las distintas actividades de acción social que esta Diputación quiere llevar a cabo, junto con la Parroquia.

A su vez, nuestra Bolsa de Caridad, tiene un número de feligreses y hermanos colaboradores-voluntarios con una cuota anual que el propio interesado decide, todos los hermanos que quieran formar parte de esta aportación y ayudar a esta Bolsa de Caridad como buena y humildemente pueda, sólo tienen que dirigirse a nuestra casa Hermandad, en la dirección que abajo se indica.

Todos los hermanos y feligreses que quieran participar en el Proyecto Fraternitas, tan interesante como enriquecedor espiritualmente, o en cualquier actividad social que nuestra Hermandad organice, pueden dirigirse a esta Diputación en nuestra casa hermandad, en la c/ Federico Rubio, 4 o en el teléfono 954 22 68 69.

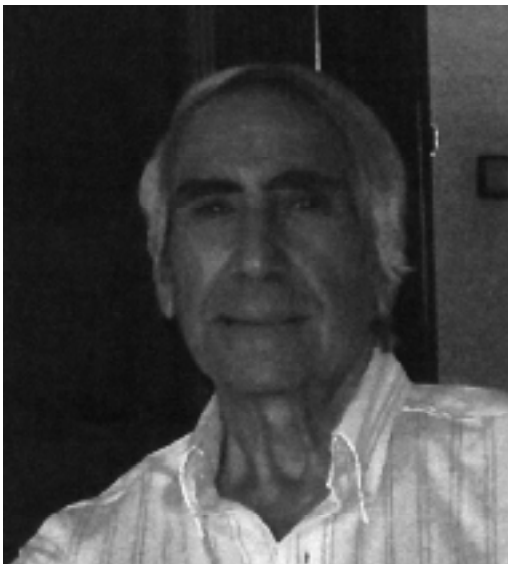


Fátima Guerrero Heras

Diputada de Caridad y Obras Benéfico-Sociales

IN MEMORIAM JUAN BUSTELO LUENGO

No era la del Domingo de Ramos, ni tan siquiera la que celebratu Hermandad todos los Martes Santos; era tu misa. Don Carlos se dirigió a nosotros y con un apretón de manos nos dijo «lo siento». Volví la mirada y pude ver la gran multitud de amigos que por ti orando estaban. **Ya no podré verte más** ¿Quién va a esperarme después de una noche fría y oscu-



ra de ensayo para que le cuente como van «los gladiadores». Tampoco podré escuchar de tus labios: «¿Este año haces la entrada?» o «Hijo, hazte bien la ropa, no te vayas a lastimar». **Ya no podré verte más** como le ayudas a mi hermano a colocarse la túnica candelaria, ni como se ciñe el esparto mientras tú le colocas la cola y le comentas como debe organizar el tramo a lo largo de la Estación de Penitencia como tantos años hiciste Tú. **Ya no podré verte más**, como dejas la túnica colgada detrás de tu puerta y, sin desviar la mirada de ella, decirle a tu mujer: «Salu, este año yo no salgo. Vamos a verlo por San Pedro».

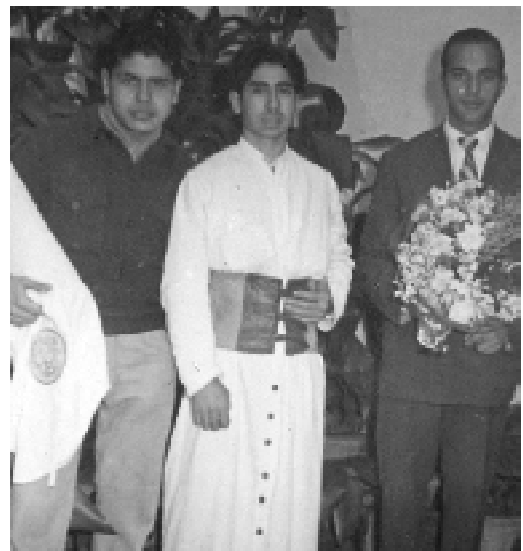
Juan Bustelo Luengo, primogénito de los «Bustelo» en la Hermandad, falleció en su Se-

villa, el día 3 de enero de 2007. Descansa en Paz candelario.

Este Martes Santo no será otro Martes Santo, porque **faltarás tú**.

Te esperamos para comer, porsí te has entretenido tras la misa de Hermandad, pero no llegarás. Ni nos ayudarás a vestimos. Marcharemos camino de San Nicolás, esperando encontrarte allí, y cuando lleguemos, buscaremos en tu último tramo de Virgen por si has ido a recoger tu cirio y a regalar bromas a los tuyos. Pero **no estarás**. En la calle, esperaré ver entre la multitud tu cara o escucharte tu voz. Desesperado por tu ausencia, esperaré en la entrada por si apareces para recogemos juntos, pero **no estarás**. En casa miraré tras la puertade tu dormitorio por sidejaste la túnica colgada. Pero tampoco estará. Entonces con resignación, recordaré que te llevaste tu túnica para formar este Martes Santo tu cofradía en el Cielo. Y comprenderé que este año a pesar de estar más solo que nunca, tú has hecho el camino conmigo, demostrándome que has sido a lo largo de tu vida un hombre bueno.

José Luis y Juan Manuel Bustelo de los Reyes.



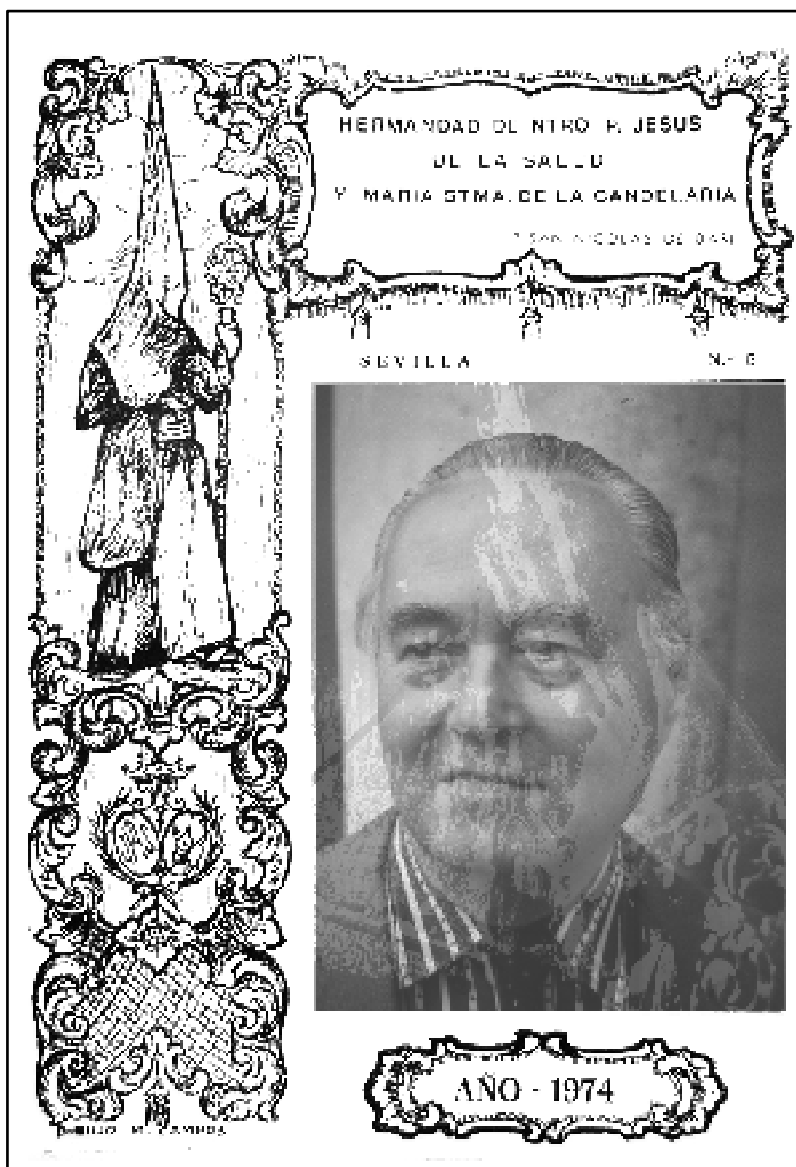
MANUEL CAMPOS ALVAREZ

El pasado día 22 de enero falleció nuestro hermano Manolo Campos, tras larga enfermedad que le mantuvo alejado físicamente de nuestra Hermandad, aunque no espiritualmente, como podíamos comprobar cuando le visitábamos en la habitación de la residencia donde pasó sus últimos años en compañía de su mujer, Mercedes. Las paredes llenas de fotografías de nuestros Sagrados Titulares y recuerdos de la Hermandad lo atestiguaban, su alegría al recibir las comunicaciones y boletines y su interés constante por la marcha de nuestra Corporación.

Manolo Campos había nacido en 1929 en el desaparecido Corral de Tromperos de la calle Vírgenes, por lo que desde pequeño estuvo muy vinculado a la parroquia y a la Hermandad, en la que ingresaría en 1945. Casó con Mercedes Parada Gallardo, sobrina del entonces sacristán de San Nicolás, José Gallardo Ramos, viviendo el matrimonio por temporadas en la vivienda anexa a la parroquia que hasta hace pocos años hemos conocido en el patio interior junto a la Colecturía.

En la Junta de Gobierno ocupó los cargos de Prioste primero (1965-1969),

Mayordomo segundo (1969-1971), Secretario segundo (1971-1973), Diputado de Cultos (1973-1978), Diputado de Cultos y Formación (1978-1982), Consiliario primero, delegado de obras benéfico-sociales (1982-1986) y Consiliario Primero, delegado de Casa de Hermandad (1986-1990). Han sido veinticinco años en la Junta de Gobierno en los que además,



por sus dotes para el dibujo, realizó numerosos pergaminos entregados por la Hermandad, convocatorias de cultos, bocetos y diseños de enseñas, como el Guión de la Juventud, el escudo y la medalla de la Hermandad tras la fusión con la Sacramental, e incluso la portada de este Boletín desde su primer número hasta la época moderna, del cual fue responsable desde 1971 hasta 1990.

En lo personal tengo que recordar en él a una persona sencilla y afable que me enseñó mucho sobre la historia de nuestra Hermandad, pues guardaba datos, fotografías, recortes de prensa, etc., en los que nos iniciábamos para conocer mejor nuestra Corporación. En aquellos años setenta daban sus primeros pasos las llamadas «Juntas Auxiliares» de jóvenes hermanos que luego desembocaron en los Grupos Jóvenes, siendo Manolo el primer delegado o nexo entre los jóvenes y la Junta de Gobierno.

Con la marcha de Manolo y la de otros hermanos tan queridos como Juan Zorrilla, Ramón Ybarra y Juan Bustelo se nos va una parte de nuestra historia, pero quedan sus obras y su testimonio, cuyos valores debemos conservar en lo esencial y proyectarlos hacia el futuro con renovada ilusión y esperanza.

A su viuda, nuestra hermana Mercedes, expresamos nuestra condolencia en la seguridad de que ha engrosado ese tramo de candelarios que desde el Cielo velan por nuestra Hermandad.

Martín Carlos Palomo García

TOMÁS VALIENTE CHACÓN

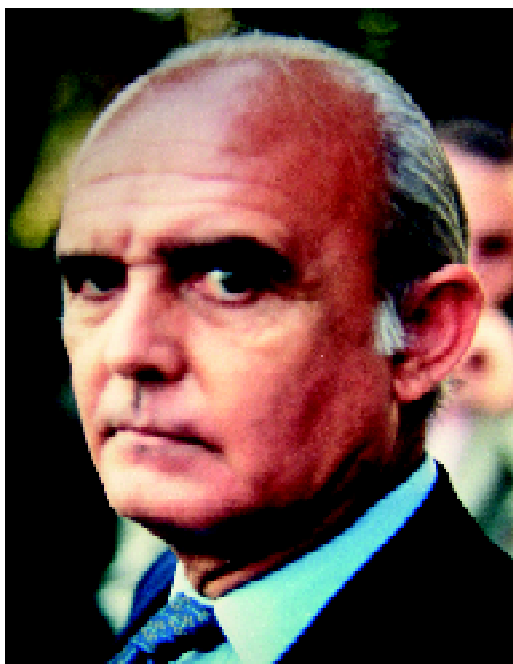
El pasado 19 de Septiembre falleció nuestro padre Tomás Valiente Chacón a los 73 años de edad, siendo el hermano número 11 de la Hermandad de la Candelaria, a la que se apuntó siendo niño el 1 de noviembre de 1944, a la que se vinculó como tantos otros por razones de vecindad con el barrio, en este caso de una tía suya, feligresa de San Nicolás. Era el mayor de la



que posteriormente sería una saga de numerosos hermanos de nuestra Hermandad de la Candelaria (algunos de sus miembros, concretamente sus hermanos José Antonio y Pedro han sido personas muy activas en la vida de la Hermandad), al que siguieron hijos, sobrinos y, actualmente, ya una tercera generación. Aunque vivió fuera de Sevilla desde muy joven, por su condición profesional de Marino de Guerra, siempre conservó su devoción por nuestros Santísimos Titulares, que supo trasladar a sus hijos y descendientes. En el pasado mes de noviembre, la Hermandad celebró en la Parroquia de San Nicolás una misa en sufragio por su alma, a la que asistieron numerosos familiares, amigos y hermanos de la Candelaria, a los que la familia quiere agradecer a través de estas líneas las muestras de condolencia recibidas.

Tomas y Pascual Valiente Aparicio

RAMÓN YBARRA LLOSENT



El día 24 del pasado mes de octubre nos dejó para siempre Ramón Ybarra Llorent, gran cofrade, excelente persona y entrañable amigo, cuya ausencia merece más que una semblanza en este nuestro Boletín.

Entre las múltiples actividades que desarrolló a lo largo de su vida, presididas siempre por su incuestionable sevillanía, a la que aquí nos corresponde resumir es precisamente su faceta cofrade.

Licenciado en Derecho, optó por dedicarse fundamentalmente a la empresa, en cuya actividad empresarial destacó por méritos propios. Otras de sus facetas fue la deportiva. Perteneció a varias instituciones de distinta índole dedicando al ámbito cofrade una gran parte de su vida. Fue una persona polifacética dentro de la sociedad sevillana.

Mi amistad con Ramón, consolidada a lo largo de los años, data de nuestra época juvenil y tiene su origen en nuestra querida Hermandad de Nuestro Padre de la Salud y María Santísima de la Candelaria, entonces penitencial y hoy sacramental.

Tras desempeñar dentro de la Junta de Gobierno el cargo de consiliario, y después de cesar como Hermano Mayor su primo Fernando Oriol Ibarra, en el año 1971, en una reunión de ambos con nuestro también recordado ex hermano Mayor recientemente fallecido Juan Zorrilla Durán, a la sazón Mayor domo de la Hermandad, le proponemos a Ramón que acepte la candidatura a Hermano Mayor, siendo elegido y extendiéndose su mandato 16 años ininterrumpidos, durante cuyo extenso periodo (es el Hermano Mayor que ha ocupado el cargo de forma consecutiva durante más tiempo), trabajó intensamente en pro de que nuestra querida Corporación cofrade pudiera alcanzar las cotas que le correspondían. Se adquirieron unos locales y se construyó la que actualmente es la Casa Hermandad; se le impuso la medalla de oro conmemorativa de tal acontecimiento; se llevó a cabo la fusión de la Hermandad de Penitencia con la Sacramental, que ha dado frutos muy positivos, fundamentalmente espirituales, aprovechándose la coyuntura para la redacción de las nuevas Reglas de la nueva Hermandad resultante de la fusión, actualizándola a las nuevas necesidades de los tiempos que corrían, siendo pioneras y adelantadas a su tiempo en muchos aspectos; al promulgarse posteriormente el nuevo Código de Derecho Canónico, que exigió nueva reforma de Reglas, fuimos de las primeras Hermandades de Sevilla que aprobamos la plena igualdad de hermanas y hermanos, incluso en como nazarenas en su estación de penitencia. Se restauraron en varias ocasiones nuestras Sagrada Imágenes Titulares; se fundó la cuadrilla de costaleros; se instituyó el grupo joven; se constituyó por primera vez el coro de la Hermandad; se abordaron numerosas reformas y enseres; se restauraron dependencias de la Hermandad y de la Parroquia; se procedió a una renovación importante con adaptación a las nuevas directrices emanadas del Concilio Vaticano II; se acentuó considerablemente las relaciones Hermandad-feligresía; se incentivó las relaciones

de la Hermandad con otras instituciones, con todas las Hermandades y Cofradías de Sevilla, fundamentalmente las del Martes Santo, con el Consejo General de Cofradías y con el Arzobispado. No podemos olvidar que durante ese periodo de tiempo nuestra Hermandad estuvo representada en el Consejo en dos ocasiones, precisamente por quién suscribe estas líneas.

En el año 1992 formó parte de la Comisión económica de las Hermandades de Sevilla constituida con ocasión de la visita de su Santidad el Papa Juan Pablo II. Posteriormente, en el año 1992, con ocasión de la Exposición Universal de Sevilla, se integró en la Comisión presidida por el Nuncio de su Santidad para la financiación del Pabellón de la Santa Sede. Hace aproximadamente siete años el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo de Sevilla Fray Carlos Amigo Vallejo, hoy Cardenal de la Iglesia Católica, le designó directamente Presidente de la Junta Rectora especialmente constituida en unión de los dos Vicepresidentes de la misma, quien suscribe estas líneas y nuestro Hermano Teodoro Falcón Márquez, cuya Junta Rectora, en unión de un equipo de hermanos colaboradores en funciones de Junta de Gobierno, llevó a cabo una labor de integración y moderación importante dentro de nuestra Corporación, hasta que en un momento determinado se convocaron nuevas elecciones.

Mucho más podríamos reseñar de la ingente labor desarrollada por Ramón en nuestro mundo cofrade, pero las limitaciones de espacio nos lo impiden.

Queremos resaltar su humanidad, su trato exquisito, su gran capacidad de gestión, su conocimiento profundo de este mundo cofrade en el que estaba plenamente integrado, su carácter extrovertido, su moderación, no sólo en las formas, sino también en el fondo, moderación que presidía todas sus actuaciones; pero, esencialmente, su espíritu cristiano, su acendrada Fé, su religiosidad y su profunda y entrañable devoción a nuestros amantísimos titulares Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de la Candelaria y, como no, al Santísimo Sacramento principal Titular de nuestra Corporación.

Durante los 16 años aproximadamente que quien suscribe estas líneas convivió con Ramón en el seno de nuestra Junta de Gobierno y, posteriormente, en los cinco años de Junta Rectora, tuvimos ocasión de consolidar nuestra ya antigua amistad, intimar en el quehacer diario y en la confidencialidad que ello implicaba, pudiendo afirmar con pleno conocimiento de causa que Ramón fue una persona extraordinaria que, bajo el Patrocinio de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de la Candelaria, dedicó una parte importantísima de su vida, tanto en tiempo como



en intensidad, a su Hermandad y a todas las Cofradías de Sevilla, contribuyendo con ello a enaltecerlas en la medida de sus posibilidades y a extender, con su propio ejemplo, una imagen extraordinariamente positiva de nuestras Corporaciones cofrades. Pertenecía Ramón además a otras Hermandades sevillanas, como El Silencio y la Quinta Angustia, a las que se incorporó por ascendencia familiar, al igual que a nuestra Hermandad de la Candelaria, ubicada ésta última en una zona de nuestra ciudad donde residía la familia Ybarra.

Sin duda alguna, con la desaparición de Ramón se cubre un ciclo importante en la vida de nuestra Hermandad y deja una estela profunda y un recuerdo entrañable en todos cuanto tuvimos la suerte de conocerlo y disfrutar de su amistad.

Tengo la seguridad de que en las líneas que anteceden no sólo expreso mis propios sentimientos, sino también el de muchísimos hermanos nuestros que igualmente tuvieron la oportunidad de relacionarse con él a lo largo de su vida.

Desde estas líneas reiteramos, tanto a nivel personal como en nombre de muchos cofrades de Sevilla, muy particularmente de los hermanos de la Ilustre y fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud, María Santísima de la Candelaria, Nuestra Señora de la Subterránea y el Señor San Nicolás de Bari, nuestro más profundo pesar por tan irreparable pérdida y la solidaridad en el dolor con sus familiares, muy particularmente su viuda Magdalena Valdenebro, sus cinco hijos y sus hermanos, con todos los cuales nos une una especial relación de amistad, al tiempo que elevamos a Dios Nuestro Señor, a Jesucristo su Hijo y a su Bendita Madre, nuestras sentidas oraciones por el eterno descanso de su alma y el consuelo de sus allegados.

Descanse en paz.



Fernando Piruat de la Barrera



**ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA
DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SALUD,
MARÍA SANTÍSIMA DE LA CANDELARIA,
NUESTRA SEÑORA DEL SUBTERRÁNEO,
Y SAN NICOLÁS DE BARI**

Parroquia de San Nicolás de Bari. Sevilla